



Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud

La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, en su sesión de 1 de octubre de 2024, aprueba sus Objetivos de Calidad para desarrollar a lo largo del curso académico 2024-2025.

Mediante la definición de sus Objetivos de Calidad, la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) orienta sus esfuerzos para cumplir con su Política de Calidad y para conseguir la mejora de la satisfacción de todos los grupos de interés con los que el centro se relaciona.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Elaborar una propuesta de modificación de la Memoria de verificación del Grado en Enfermería, adaptada a las normativas estatales.
2. Elaborar una propuesta de modificación de la Memoria de verificación del Master Universitario de Iniciación a la Investigación en Enfermería, adaptada a las normativas estatales.
3. Elaborar las propuestas de los Proyectos Formativos de las Titulaciones de Grado en Fisioterapia y de Máster Universitario en Gerontología Social.
4. Poner en marcha el diseño de nuevos títulos de máster para ampliar la oferta formativa de postgrado, de manera que responda a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
5. Mejorar la definición de los indicadores y la recogida de datos vinculados a los procedimientos claves PRC_004 Elaboración, evaluación y gestión de las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes del centro y PRE_003 Gestión de las Prácticas Académicas Externas y de los procedimientos de apoyo.
6. Desarrollar acciones dirigidas a mejorar las tasas de respuesta de las encuestas de las que se nutre el SIGC.
7. Establecer criterios de acceso a la información relacionada con los documentos que se generan en el SIGC.
8. Promover el uso del Buzón de Sugerencias por parte de los grupos de interés para trasladar incidencias y sugerencias.
9. Fomentar la utilización de los canales de comunicación de la FCS por parte de la comunidad de estudiantes y personal del centro para comunicar y difundir sus actividades.

CSV: 03236be575af5d59e2d794ed024fdac7

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 2

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA ANGELES FRANCO SIERRA

Decana

02/10/2024 10:05:00



03236be575af5d59e2d794ed024fdac7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/03236be575af5d59e2d794ed024fdac7>



10. Ampliar el repositorio en la web del centro de Buenas Prácticas en ODS y de experiencias de movilidad nacional e internacional.
11. Impulsar la firma de convenios bilaterales de movilidad internacionales con instituciones afines y las estancias de movilidad de estudiantes y del personal del centro.
12. Implantar una herramienta para la gestión eficaz de la programación docente anual.
13. Mejorar los mecanismos para dar a conocer el centro y sus titulaciones a los futuros estudiantes y a la sociedad en general.
14. Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria.
15. Potenciar el uso del inglés en la docencia y en la información suministrada en la web de centro para dar un impulso a la internacionalización de la Facultad.



03236be575af5d59e2d794ed024fdac7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/03236be575af5d59e2d794ed024fdac7>

CSV: 03236be575af5d59e2d794ed024fdac7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana	02/10/2024 10:05:00	